

RESOLUCION -CD- Nº 304/2011

**Salta, 10 de Agosto de 2011
Expediente Nº 12.479/04**

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales el Departamento de Personal de esta Facultad informa los vencimientos de designaciones de docentes regulares; y

CONSIDERANDO:

Que, entre otros, se informó el vencimiento de la designación de la Lic. Liliana RAMOS de CICALA en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, cuyo vencimiento operó el 14 de Marzo de 2.011;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en los Despachos Nº 58/11 y 59/11, aconseja: Prorrogar, entre otros, la designación regular de la Lic. Liliana RAMOS, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva hasta el reintegro de licencia médica.

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 04/11 del 12 de Abril de 2.011)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior se prorrogue la designación de la **Lic. Liliana Irene RAMOS**, L.C. Nº 6.194.867, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 14 de Marzo de 2.011 y hasta el reintegro de la licencia médica.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga al Consejo Superior a sus efectos.-

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**

RESOLUCION -CD- N° 304/2011

**Salta, 10 de Agosto de 2011
Expediente N° 12.479/04**